



Carta de DENUNCIA

Dirigida al Vicepresidente Alvaro García
Linera

BASTA DE AGRESIONES

Nosotros, los pobladores de la comunidad María Auxiliadora (una zona urbana en la zona Sur de la ciudad de Cochabamba), que hemos vivido durante 14 años una linda experiencia de “VIVIR BIEN” con el sueño de la propiedad colectiva, hoy 22 de agosto de 2014 nuevamente estamos en alerta.

Nadie creería que fuera verdad, pero pasan muchas cosas injustas en esa pequeña comunidad, que es ejemplo para el mundo, pero que en Bolivia sufrimos agresión tras agresión, que Usted Sr. Vicepresidente tiene que conocer.

Tenemos conocimiento que Usted hace pocos días atrás Usted invitó a un profesional en temas urbanos, el norteamericano – David Harvey. Este señor plantea que la mejor forma de luchar contra el capitalismo es *“fomentar e impulsar modelos alternativos basados en la cultura y economía comunitaria, en formas distintas de propiedad de la vivienda como la propiedad colectiva y cooperativa”*. Y Usted estaba de acuerdo y le aplaudía. ¡Qué bueno!!

Por eso nos dirigimos a Usted para DENUNCIAR las agresiones que después de más de 10 años de vivir tranquilamente en nuestra comunidad sufrimos los últimos años por parte de un grupo de especuladores de la misma comunidad, quienes aprovecharon la buena voluntad de la fundadora, la Sra. Rosemary Irusta, para construir sus casotas grandes – engañando ELLOS a la comunidad- sobre todo para especular, alquilar o vender, como ocurre hoy en día con muchas redes de especuladores de lotes y viviendas, no solo en Cochabamba, sino también a nivel nacional e internacional, como nos hizo ver el Sr. David .

Pero Usted tiene que saber que todos los pobladores de esta nuestra comunidad firmamos al principio un documento que habla claramente.

Los puntos más importantes son:

- . El proyecto de la Comunidad María Auxiliadora es para familias de escasos recursos quienes no tienen casa propia.
- . Aceptamos la Propiedad Colectiva, que significa que no se puede vender ni alquilar la casa, porque la casa es para VIVIR ahí y no para hacer negocio.
- . No está permitida la venta de bebidas alcohólicas, como bares, locales, chicherías
- . Se mantiene la “seguridad ciudadana” con control social para no sufrir robos ni violencia.
- . Controlamos socialmente la violencia intrafamiliar.
- . No hay división ni partición de la vivienda en caso de una “separación” para que siempre disfruten nuestros hijos.
- . El trabajo comunitario es para conocernos y para garantizar la convivencia
- . Tres veces al año se realizan Kermesses para compartir y alegrarnos sanamente como una familia grande.
- . Conservar los valores con la juventud y los niños.
- . Es muy importante el LIDERAZGO de la mujer con equidad de género.



Todos sabemos que estas son las reglas! Y así las practicamos...

Lamentablemente, estos señores especuladores (hombres sobre todo), han tenido el respaldo de autoridades, abogados y jueces para hacer sus fechorías; organizando en forma ilegal una OTB con solo 35 pobladores, no pagando el agua durante años, destruyendo las obras que colectivamente construimos y metiendo violencia a las familias, buscando dividirnos; incluso lograron apresar a la compañera Rosemary durante 4 meses (a fines del 2012)!!..... ¡Infames!.

No contentos con todo esto, han seguido y seguido los juicios contra muchos de nuestros comunarios y hoy, 22 de agosto, han logrado una

sentencia contra nuestra fundadora, bajo el pretexto de “Estafa y Estelionato”, haciendo aparecer números engañosos, con testigos y argumentos falsos. “Ocho años de cárcel”, dice la sentencia.

Pero, nosotros, que somos una mayoría de pobladores de la comunidad, no permitiremos más injusticias.

Nosotros hemos experimentado lo que significa vivir en una comunidad con filosofía colectiva, mujeres y familias de escasos recursos -quienes adquirimos un lotecito de 200 metros por apenas 600 dólares de la fundadora de la comunidad Rose Mary Irusta- vivimos sin violencia, sin inseguridad ciudadana, sin chicherías, más bien al contrario, mucha solidaridad, trabajo comunitario y alegrías compartidas y sí estamos de acuerdo con las reglas y las normas que hemos formulado en forma autogestionaria.

Hoy vemos que la misma Constitución Política de Estado en muchos casos no cuenta con leyes adecuadas y con Reglamentos para que de una vez se nos de la Personería Jurídica como “Comunidad María Auxiliadora” para seguir avanzando en la construcción de ese sueño colectivo del “Vivir Bien”.

Señor Vicepresidente, los servicios públicos, como el Derecho a la Vivienda, son derechos universales – como dice el señor analista internacional y que Usted aplaudió.

Por eso, después de tanta lucha por defender nuestros derechos en que creíamos que su gobierno nos iba a apoyar, después de tanto trámite, juicios y humillación (incluso hoy los “roscos” especuladores están emborrachándose en nuestra comunidad, festejando su “triunfo”), hemos decidido CAMINAR HACIA LA CIUDAD DE LA PAZ, para entregar en forma directa esta Carta de Denuncia a su persona, a nuestro presidente Evo y a instancia internacionales.



SOLICITAMOS



1. Que nos visite en la comunidad y realice una investigación sobre todos los hechos de violencia que estamos sufriendo, para que de una vez nos hagan justicia.
2. Que de una vez Usted, como Mandatario, PARE TODOS los juicios injustos, que no sirven para nada; solo cuestan más y más dinero y no nos dejan tiempo para pensar en nuevos proyectos para las nuestros familias.
3. Que se redacte de una vez la Ley de la Propiedad Colectiva en zona Urbana, ya que las familias somos migrantes del campo y de las provincias a la ciudad y estamos acostumbrados a vivir en comunidad y también en propiedad colectiva con nuestros usos y costumbres.
4. Que se nos permitan difundir en su canal de televisión y red de radios cómo en nuestra comunidad –de manera autogestionaria- hemos construido esa hermosa experiencia de “Vivir Bien”.

Agradeciendo su interés y atención, Firmamos: El DIRECTORIO